MANIFIESTA PAGO TOTAL - SOLICITA SE DECRETE LEVANTAMIENTO DE EMBARGO – OFICIO

Señora Juez:

Carlos Horacio Ernesto VALENTE, abogado, T114 Folio 506 C.S.J.N., en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, manteniendo el domicilio legal constituido en los autos caratulados **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL c / JOEL SA S/EJECUCION FISCAL" (Expte. Nº fpa2817/2023)** a V.S. respetuosamente digo:

I.- Que vengo por la presente a manifestar que el demandado en autos, ha abonado el capital total reclamado, con más sus intereses debidamente actualizados.

II.- Que conforme surge de las constancias de autos, en las presentes actuaciones se ha dispuesto embargo general de fondos y valores del ejecutado y se procedió a su diligenciamiento por la vía prevista en las Comunicaciones A 3970 y A 4096 del B.C.R.A conforme lo ordenado.

En consecuencia, atento lo manifestado en el punto I.-, y en atención a la sentencia dictada por la Exma. Corte Suprema de Justicia in re "Administración Federal de Ingresos Públicos c/ Intercorp S.R.L. S/ Ejecución Fiscal", vengo a solicitar se sirva ordenar el **levantamiento del embargo** general de fondos y valores del ejecutado decretado en autos.

Decretado dicho levantamiento de embargo, se librará oficio al BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para su toma de razón, cuyo diligenciamiento se realizará por la vía prevista en las Comunicaciones A 3970 y A 4096 del B.C.R.A.

III.- PETITORIO

Por lo expuesto, a S.S. solicito:

1.- Tenga presente lo manifestado en el punto I.-

2.- Se ordene el levantamiento de embargo interesado.

Proveer de conformidad, SERÁ JUSTICIA.

CARLOS H. E. VALENTE
ABOGADO
T. 114 Folio 506 C.S.J.N

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS HORACIO ERNESTO VALENTE
Date: 2023.11.14 20:11:04 ART